

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

Guayaquil, 01 de Abril del 2.015

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañía y en mi calidad de Comisario de SILACORSA S.A.A presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico del 2014 de esta compañía, siendo éste el siguiente:

1.1.- La administración ejercida por el señor Leonardo Verduga Zambrano ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de SILACORSA S.A.

1.2.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de la contabilidad, están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.

1.3.- Control interno. Los procedimientos de control interno establecido por la compañía garantiza parcialmente el manejo de los valores de sus obligaciones.

1.4.- Cifras presentadas. Las cifras que la compañía ha presentado en sus estados financieros económicos que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y el mismo ha sido elaborado de conformidad al principio de contabilidad generalmente aceptado.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de SILACORSA S.A. al 31 de Diciembre del 2.014.

Atentamente,


Ing. Guillermo Amado S.
COMISARIO
C.I. 0908596414